



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO HISTORIA DE LA CIENCIA	
DEPARTAMENTO PSIQUIATRIA		
PERFIL DE LA PLAZA HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA (DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 22/01/2020	B.O.J.A. 27/01/2020	Nº DE LA PLAZA 06/29/20

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 4 de marzo de 2020

Presidente/a,

Fdo.: José Miguel Sáez Gómez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: María del Carmen Ruiz García

Vocal primero/a,

Fdo.: Gonzalo Butrón Prlda

Vocal segundo/a,

Fdo.: Encarnación Bernal  
Borrego

Vocal tercero/a,

Fdo.: María José Ruiz  
Somavilla

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Cuerpo Docente: Profesor Contratado Doctor

Área de Conocimiento: Historia de la Ciencia

Departamento: Psiquiatría

Plaza número: 06/29/20

Perfil docente: Historia de la Medicina y Documentación Científica (Documentación Científico-médica)

Perfil investigador: Historia de la Medicina: Alimentación, profesionales y género

Resolución Rectoral: 22/01/2020

Boja: N°17 de 27/01/2020

I. Historial Académico Max 8 puntos

1. Expediente académico en grado/licenciatura y postgrado
2. Tesis Doctoral: Cum Laude por unanimidad
3. Premio extraordinario del Doctorado

II. Historial y Experiencia Docente Max 25 puntos

1. Experiencia docente en asignaturas de Grado y licenciatura, adecuadas con el perfil Docente de la plaza
2. Experiencia docente en asignaturas de Máster, Doctorado, de acuerdo con el perfil docente de la plaza
3. Evaluaciones positivas en la calidad de la Docencia
4. Experiencia docente en docencia no reglada, adecuados al perfil docente de la plaza
5. Elaboración de material docente en relación con el perfil docente de la plaza
6. Proyectos de innovación docente en relación con el perfil docente de la plaza
7. Dirección/codirección de TFM, TFG y tesis doctorales
8. Participación en planes de acción tutorial
9. Asistencia a cursos, máster de perfeccionamiento docente

III. Historial y Experiencia Investigadora Max 20 puntos

1. Artículos en revistas (con criterios de calidad)
2. Libros (con criterios de calidad)
3. Capítulos de libros (con criterios de calidad)
4. Ponencia y comunicaciones presentadas a congresos
5. Participación en proyecto I+D+i
6. Otros proyectos de investigación financiados
7. Premios de investigación
8. Estancias en Centros de Investigación
9. Asistencia a congresos, simposium, jornadas...
10. Otros méritos de investigación

IV. Historial y Experiencia en Transferencia de Conocimiento a la Sociedad Max 5 puntos

1. Artículos, publicaciones divulgativas, encaminados a dar a conocer la historia de la medicina a la sociedad
2. Participación/organización de actividades (exposiciones, charlas, conferencias) destinadas a dar a conocer la historia de la medicina a la sociedad.

V. Historial y Experiencia en Gestión Universitaria Max 3 puntos

VI. Capacidad para la exposición y debate Max 12 puntos

V. Adecuación de los Programas de Asignatura al Perfil Docente Max 15 puntos

VI. Adecuación de los Proyectos Docentes e Investigador Max 10 puntos

Sevilla, 4 de marzo 2020

Fdo. Carlos Ruiz Garcia

GONZALO BUITRAGO PARDO

Fdo. José D. Sica Piquer

José D. Sica Piquer

Fdo Encarnación Bernal Borja